



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley para impulsar la creación de Consorcio Parque Minero de Almadén**, para un debate en la Comisión de Cultura

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2017

LA DIPUTADA
ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA

EL DIPUTADO
JOSÉ M^º BARREDA FONTES

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

5/65_aga

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En junio de 2012 el Comité de la Unesco celebrado en Rusia aceptó por unanimidad la candidatura para el reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad de la historia y tradición del mercurio en Almadén.

'El Patrimonio del Mercurio: Almadén e Idrija' refleja la importancia del metal tanto en la economía moderna mundial como en las innovaciones tecnológicas derivadas de las técnicas mineras empleadas para su extracción.

También destaca la impronta que el mercurio ha dejado históricamente en la arquitectura, costumbres, idiosincrasia y tradiciones únicas y exclusivas de los ciudadanos que han vivido de su extracción y comercialización.

Además Almadén cuenta con un rico patrimonio a tener en cuenta, la plaza de toros hexagonal, única en el mundo, el Real Hospital de Mineros de San Rafael, primero construido en España dedicado exclusivamente a las enfermedades del trabajo, o la Real Cárcel de Forzados, donde cumplían sus penas reos como trabajadores en las Minas de Almadén.

Un patrimonio restaurado y reconvertido en parque minero, por cuyas galerías, técnicas mineras e instalaciones, que puede visitarse desde 2008, pasan anualmente miles de personas.

Todo ello, requiere del compromiso de las administración para su promoción, y conseguir que le turismo impulse el crecimiento económico y empresarial, y la generación de empleos tan necesarios en esta comarca

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno, a que , en colaboración con la administración regional y el ayuntamiento de Almadén, impulse los trabajos para la puesta en marcha de un consorcio que promueva el turismo y la conservación del conjunto histórico-minero, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, en dicha localidad. Consorcio de características similares los que existen para las ciudades patrimonio de Toledo y Cuenca."